



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Acta Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Dictamen Comisión Evaluadora n.º 29 EX-2022-05217609- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

---

### **Dictamen Comisión Evaluadora n.º 29**

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la Contratación Directa por Urgencia N.º 026 para la Rehabilitación de sanitarios ubicados en Pabellón de Genética, Jardín Maternal Agronomitos y Galpón Taller mecánico, según Especificaciones Técnicas, Planos y Cláusulas Particulares del Pliego, con las funciones que le competen, la Comisión Evaluadora informa que:

- 1) Surge del Expediente (v. orden 48) que se ha cursado invitación a cinco (5) empresas: MASA DESARROLLOS S.R.L; BONALDI CONSTRUCCIONES S.R.L; MIG S.A; TALA CONSTRUCCIONES S.A; y BAFFIC S.A.S.
- 2) Conforme surge del Acta de Apertura N° 035/2022 (v. orden 76), se han recibido dos (2) ofertas presentadas por las empresas **BAFFIC S.A.S**, por un monto de pesos veinticinco millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y dos con trece (**\$25.943.542,13**) y **CONSTRUCTORA PREMART S.R.L** por la suma de pesos veintiún millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientos (**\$21.432.200,00**).
- 4) Que habiendo analizado las ofertas recibidas, se concluye que ambos oferentes dieron cumplimiento a la totalidad de los requisitos exigidos por el Pliego. Por su parte, se ha

advertido de la documentación presentada por la empresa CONSTRUCTORA PREMART S.R.L, incorporada al expediente en 5 partes (v. órdenes 85 a 89), que la parte 5 contenía parte del contrato social y restantes hojas en blanco. Ante ello se le solicitó al oferente que aclare y en su caso acompañe la documental restante, lo que fue subsanado tal como se desprende de los órdenes 101 y 102.

5) Que se le ha solicitado a la requirente de esta obra (v. orden 103), Arq. Mercedes Mansilla, la evaluación de las ofertas recibidas e indique si se ajustan técnicamente a lo solicitado. Al respecto, la requirente ha informado: *“Habiendo revisado y evaluado las dos ofertas enviadas, respecto a la obra: “Rehabilitación de sanitarios ubicados en Pabellón de Genética, Jardín Maternal Agronomitos y Galpón Taller Mecánico”, se concluye que: Los dos proveedores toman conocimiento de lo solicitado en pliego de especificaciones técnicas y descripción en planos, manifiestan idoneidad y experiencia en su trayectoria, y presentan precios que se ajustan a los valores de mercado. Sugiero entonces se considere a la empresa CONSTRUCTORA PREMART SRL, por haber ofertado menor valor de obra total”*

6) En tal sentido, esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar la presente obra a la empresa **CONSTRUCTORA PREMART S.R.L** por la suma de pesos veintiún millones cuatrocientos treinta y dos mil doscientos (**\$21.432.200,00**), por cumplir con todas las especificaciones técnicas y por haber ofrecido un mejor precio.

7) Pase a la Dirección de Compras y Contrataciones, a sus efectos.